

Presentación

Joan Ferrer

Licenciado en derecho por la PUCMM, máster en Genealogía y Archivos por la universidad de Córdoba, investigador asociado del Dominican Studies Institute (CUNY), ha realizado estudios de historia y paleografía en distintas universidades extranjeras. Numerario de la Academia Dominicana de Genealogía, es correspondiente de la Academia Dominicana de Historia y la Real Academia Matritense de Heráldica. Ha publicado numerosos artículos en periódicos y revistas especializadas y es coautor de *Inquisición e Imaginario*. gendominicana@gmail.com. Orcid:<http://orcid.org/0000-0002-6529-9942>

DOI: <https://doi.org/10.51274/ecos.v29i2.pp11-13>

Cómo citar: Ferrer, Joan. 2022. «Presentación». Revista ECOSUASD 29 (24):11-13. <https://doi.org/10.51274/ecos.v29i2.pp11-13>

Si bien es cierto que el siglo XVI fue una época de descubrimientos, viajes y conquistas, y que el XVIII fue, a su vez, un período señalado por los avances científicos y la efervescencia ideológica, la decimoséptima centuria, en cambio, se muestra ante el historiador como una etapa de amplios contrastes, poliédrica y compleja. No en vano, durante el último de dichos lapsos, la fisonomía del Caribe fue mudando desde una absoluta e inveterada hegemonía hispana, de factura ortodoxa y contrarreformista, hacia un mosaico mucho más heterogéneo y sincrético, en el que las franquicias y nuevos proyectos colonizadores de ingleses, franceses, portugueses, holandeses, daneses e incluso escoceses, convivían con el caudal de negros esclavos (bozales y criollos) que no cesaba nunca de aumentar.

Dicho esto, también es oportuno aclarar que en este espacio geográfico se manifestaban con sorprendente frecuencia, y como en ningún otro lugar del imperio, las enormes contradicciones sociales, políticas y económicas que marcaron la relación de los territorios americanos con la metrópoli durante toda la vigencia del Antiguo Régimen.

Sin embargo, lo verdaderamente notable es que esas mismas dinámicas contribuyeron a generar un abundante torrente de informaciones, discursos, memoriales, cartas y relaciones, que ahora resultan de vital importancia para historiadores, antropólogos, arqueólogos y filólogos. Y, a pesar

de que en los últimos años se han producido avances considerables en lo que toca al análisis concreto de ese ámbito circuncaribeño, todavía queda un largo camino por recorrer.

Por eso, el número 24 de la revista *Ecos Uasd* presenta ahora a sus lectores el dossier “Miradas sobre el Caribe insular en el siglo XVII.” Se trata, a grandes rasgos, de un esfuerzo emprendido por el Instituto de Investigaciones Históricas de esta alta casa de estudios, en interés de favorecer interpretaciones más plurales sobre este y otros periodos. La mayoría de los trabajos aquí publicados, son versiones revisadas de las ponencias presentadas en el XII Congreso Dominicano de Historia, llevado a cabo por la Academia Dominicana de la Historia en el año 2017, en el recinto Santo Tomás de Aquino de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Se exhiben así estudios reflexivos, derivados de distintos proyectos de investigación, junto a ensayos escritos por autores de diferentes países e instituciones, en un intento de pensar el espacio caribeño al margen de las fronteras nacionales.

El primer artículo, obra del historiador puertorriqueño Luis Buset Flores, que lleva por encabezamiento *Los negocios del licenciado Francisco Manso de Contreras en el Caribe (1590-1619)*, plantea una revisión crítica sobre las actividades de dicho funcionario durante un intenso periplo caribeño que incluyó estancias en La Margarita, Santa Marta, Río de la Hacha, Santo Domingo y



Esta obra está bajo licencia internacional
Creative Commons-No Comercial-Compartir Igual

Panamá y en el que tejió una densa red familiar y clientelar cuyos tentáculos se extendían hasta Puerto Rico y la Nueva España. La cartografía del entramado urdido por Manso, confirma pues el alto grado de conectividad que existía entre los diferentes puntos del Caribe. Valiéndose de las extraordinarias fuentes documentales conservadas en el Archivo General de Indias de Sevilla, el doctor Bursset concluye que las acciones de Manso, además de reñidas con la ley, estuvieron casi siempre guiadas por un interés personal, de tipo pecuniario.

Más adelante, en *El criollo como agente de las luchas sociales en Santo Domingo. La rebelión de Guaba*, el historiador y documentalista dominicano Genaro Rodríguez Morel intenta demostrar la existencia de una relación de causa-efecto entre las transformaciones que empezaron a sufrir los modos de producción en la Española durante la segunda mitad del siglo XVI, la reducción de los pueblos de la banda del norte y el oeste de la isla, la rebelión de Guaba de 1605-1606 y la germinación de una conciencia criolla que se empezó a instalar, de ahí en más, en el ethos colectivo. Para más señas, el doctor Rodríguez Morel afirma que la piedra angular del tejido social criollo es el resultado de la conjunción de varios “modelos culturales, raciales y sociales” blancos, negros y amerindios. La Rebelión de Guaba, agrega, no sólo surge como una réplica de los sectores locales -privilegiados y populares- ante la amenaza que se cernía sobre sus medios de subsistencia, sino que da cuenta de la presencia efectiva de los fuertes vínculos clientelares y de dependencia que se articulaban alrededor de la protosociedad criolla, en cuyo tope sitúa al ubicuo licenciado Francisco Manso de Contreras.

Consecuentemente, el doctor Juan José Ponce Vásquez, docente de historia en la Universidad de Alabama, en *Delito, poder y transformación de la esclavitud en Santo Domingo, 1600-1650*, somete a rigurosa revisión algunas de las características fundamentales de la sociedad estamental en la Española del siglo XVII. Partiendo de varios estudios

de casos, el autor escudriña con sumo cuidado la interacción entre esclavistas, negros libres y esclavos, llegando a demostrar que aunque la “esclavitud se transformó constantemente, al calor de circunstancias locales”, la verticalidad y las desigualdades prolongaron en el tiempo y el espacio. Ponce observa tensiones similares a las descritas por Bursset y Rodríguez, primero en el nivel de las élites locales, que competían por las preeminencias y los escasos puestos de poder disponibles y luego entre los hombres libres (blancos y de color) cuyas relaciones se siguieron rigiendo por la políticas de limpieza de sangre.

Esteban Mira Caballos, en el ensayo *Delitos sexuales y libertinaje en Santo Domingo (Siglo XVII)*, reflexiona acerca de las diferencias en la concepción de la moral pública y el cumplimiento y aplicación de la norma jurídica entre la Española y la península ibérica. El acucioso historiador español infiere que el cumplimiento de las innumerables normas positivas, estuvo siempre subordinado a dinámicas sociales y a circunstancias regionales y/o territoriales, incompatibles con el orden que se pretendía imponer desde la corte. Esta realidad produjo “una sociedad más libre, pero también más inmoral”, con una “mayor cantidad de delitos sexuales” y un “profundo arraigo de la impunidad”, pues los intereses de la oligarquía criolla rara vez coincidían con los de los peninsulares. Según el texto del doctor Mira, en la Española el libertinaje fue más bien la norma, antes que la excepción. Aquí también cobra protagonismo Manso, encabezando toda suerte de tropelías.

A continuación, el doctor Antonino Vidal Ortega, investigador del Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, ofrece un interesante enfoque sobre ese “Caribe sin fronteras” del que venimos haciendo alusión repetidamente. En su escrito *Un trajín continuado de embarcaciones, Cartagena de Indias en el siglo XVII*, el historiador español intenta desentrañar críticamente las razones que convirtieron a Cartagena de Indias en una ciudad cosmopolita

y puerto estratégico de vital importancia para el funcionamiento del comercio, tanto caribeño como trasatlántico, de materias primas, productos terminados y, por supuesto, de esclavos. Tirando de la serie Contaduría, alojada en los fondos de la sección Contratación, del Archivo General de Indias, Vidal logra dibujar los diferentes circuitos comerciales circuncaribeños que operaron desde y hacia Cartagena, llegando incluso a dimensionar, en algunos casos, el volumen y la naturaleza de dicho intercambio.

Sigue un luminoso artículo, titulado *La profesionalización del sacerdocio: El cabildo eclesiástico de San Juan, Puerto Rico, 1650-1700*, a cargo del doctor David Stark, de la Grand Valley State University. En primera instancia, el historiador puertorriqueño examina la configuración y el funcionamiento del cabildo catedralicio de San Juan Bautista de Puerto Rico, para luego pasar revista al extracto social, la trayectoria y formación de sus dignidades, las “redes de patrocinio” y los mecanismos empleados para obtener una promoción en esa o en cualquier otra corporación análoga. Lo esencial de esta exposición es que a los hombres del seiscientos les obsesionaba la idea del medro social y la iglesia era uno de los medios ideales para ello, toda vez que “proporcionaba prestigio... y creaba oportunidades para expandir las redes sociales”. Nuevamente, la sangre se constituyó en un factor de peso, pues si se descendía de algún conquistador o militar destacado, las posibilidades de obtener una prebenda aumentaban.

En la habitual sección de reseña de libros, el historiador dominicano Raymundo Manuel González pondera la monografía “Dominicana: la anexión frustrada (1861-1865)”, tesis desarrollada por el militar español Luis Alejandro Sintés, publicada en 2021 bajo la edición del Ministerio de Defensa de España. Sintés, especialista en historia militar, aborda de manera “honesto e independiente” un proceso que la historiografía reciente española ha ignorado o aparenta haber decidido ignorar. Estratega al fin, el autor confiesa que hace historia con el “ánimo de trazar puentes y no

de abrir trincheras”¹, es decir que intenta al menos despojarse de los filtros ideológicos del presente. Así lo ha entendido el doctor González quien, tras recorrer detalladamente cada uno de los capítulos de esta obra termina por considerarla una “contribución válida”, que merece la atención de “historiadores y académicos”.

Finalmente, el historiador dominicano Edwin Espinal Hernández ofrece una transcripción crítica del amparo real otorgado en 1739 a Blas de Almonte, en atención al papel que jugó durante la nueva fundación de la ciudad de San Felipe de Puerto Plata en el año de 1736. De acuerdo con el licenciado Espinal, el documento de marras no solo contribuye a comprender los patrones de población, genealógicos y de tenencia de la tierra en “las estribaciones de las vertientes norte y sur de la cordillera septentrional”, sino que invita a reflexionar sobre el arraigo y la vigencia que mantuvo el sistema de terrenos comuneros en muchas de las áreas rurales de la república hasta bien entrado el siglo XX. De igual modo, el esfuerzo de Espinal nos convoca también a meditar sobre la puesta en valor y preservación de los archivos, y en particular sobre algunas de sus tipologías documentales menos conocidas y tradicionales como son, en este caso, los protocolos notariales.

Por último, solo nos queda agradecer a cuantos han intervenido para lograr sacar adelante este proyecto, en especial a los pares ciegos, por el tiempo y esfuerzo empleados en la evaluación de los artículos, a los colaboradores de la UASD y, por supuesto, a los autores por contribuir con el aumento del acervo historiográfico del país y la región.

¹ Al respecto, véase el artículo de Javier Ors “República Dominicana, el último sueño imperial de España” disponible desde internet en <https://www.larazon.es/cultura/20220809/3qe6nd626baaxk45rienmrcpgy.html>